

ÁREA DE OBRAS Y SERVICIOS, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Delegación de Sanidad

RENUNCIA AL DERECHO FUNERARIO DE UN ENTERRAMIENTO

DATOS DE LA PERSON	A QUE RENUNCIA	A			
NOMBRE					
DNI					
DIRECCIÓN					
MUNICIPIO				СР	
E-mail				TEL	
1. Que RENUNCIO a AUTORIZO la exhi UNIDAD DE ENTERRAMI FILA, BQ, NUM	umación de restos y			se detalla a	continuación y
A favor de:					
NOMBRE Y APELLIDOS	O RAZÓN SOCIAL				
DNI/CIF					
Priego de Córdoba a _		de	de :	20	
		Fdo:			

Página 1 de 2

ILMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

DOCUMENTACION A APORTAR POR EL SOLICITANTE:

- -Fotocopia DNI, pasaporte o tarjeta de residencia en vigor de la persona solicitante.
- -La autorización de exhumación de un cadáver para su cremación o reinhumación en otro cementerio se solicitará al Delegado Provincial de la Consejería de Salud correspondiente, por un familiar o representante legal, acompañado de un certificado literal de defunción.
- -Partida de defunción literal expedida por el Registro Civil
- -Autorización y fotocopia de D.N.I., pasaporte o tarjeta de residencia en vigor del titular de la concesión funeraria en caso de ser solicitante y no ser éste el titular de la unidad de enterramiento.
- -Justificante del título de la concesión y autorización del titular de la unidad de enterramiento de destino, en su caso.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Tratamiento de datos de carácter personal (Información General)

El tratamiento de los datos de carácter personal se realizará de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba como **responsable** del tratamiento de los datos que se obtienen tras la cumplimentación de este documento, le informa que los mismos van a ser incorporados a las actividades de tratamiento denominadas Gestión de Expedientes/Documentos Electrónicos y Registro de Entrada/Salida de Documentos.

Dichos datos se tratarán con la **finalidad** de gestionar los expedientes administrativos que de su solicitud se deriven.

La **legitimación** para el tratamiento de los datos se tendrá con el consentimiento del usuario tras la presentación de esta solicitud.

Destinatarios, los datos no serán cedidos a ningún tercero.

Los usuarios tendrán el **derecho,** ante esta entidad, de acceder, actualizar, rectificar o suprimir sus datos u otras acciones para el control de su privacidad; y en caso de disconformidad, podrán también interponer reclamación ante la autoridad de control.

Más Información.

Ver apartado Tratamiento de datos de carácter personal (Información Adicional) en https://www.priegodecordoba.es/priego/aviso-legal

